

AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 31 de enero de 2023, inclusive, los siguientes valores emitidos por **ENERGY SOLAR TECH, S.A.**, CIF A-88607841:

2.297.436 acciones de 0,003 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105687018, procedentes de la Ampliación de Capital con exclusión del derecho de suscripción preferente de diciembre de 2022, emitidas con una prima de emisión de 3,117 euros por acción y por un importe nominal total de 6.892,308 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de enero de 2023

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez